



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 30/06/2025 08:09:47

Tema: Todas

Nro. Interno: O-7547

Expediente H.C.D.: 2000/1393

Acto: ORDENANZA MUNICIPAL 13288

Expediente D.E.: 1992/3/10117 Cpo. 01

Sanción: 27/04/2000

Promulgación: 15/05/2000

Publicación: 07/07/2000

Boletín N°: 1598 - **Pág.:** 5

Decreto Promulgación N°: 1318-00

Contenido: Autoriza al Departamento Ejecutivo a proseguir con la adhesión al régimen de prestación del servicio de Policía adicional de la Provincia de Buenos Aires, por el lapso comprendido entre 1° de Abril de 2000 al 31 de Marzo de 2001. Serán afectados al control permanente de la venta ambulante y funciones de seguridad en los lugares que al efecto se disponga.

Descriptores: CONVENIOS ; POLICIA PROVINCIAL ; SERVICIO DE POLICIA ADICIONAL ;

Observaciones:

- Ver Ley 7065 y su modificatoria Ley 10990 y Decreto Reglamentario 4594-90.

Alcance Normativo: Particular

Carácter: Transitorio

Recopilación: No